



BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 20 y 21: MALARIA

Fecha de Elaboración: 6 de junio de 2018

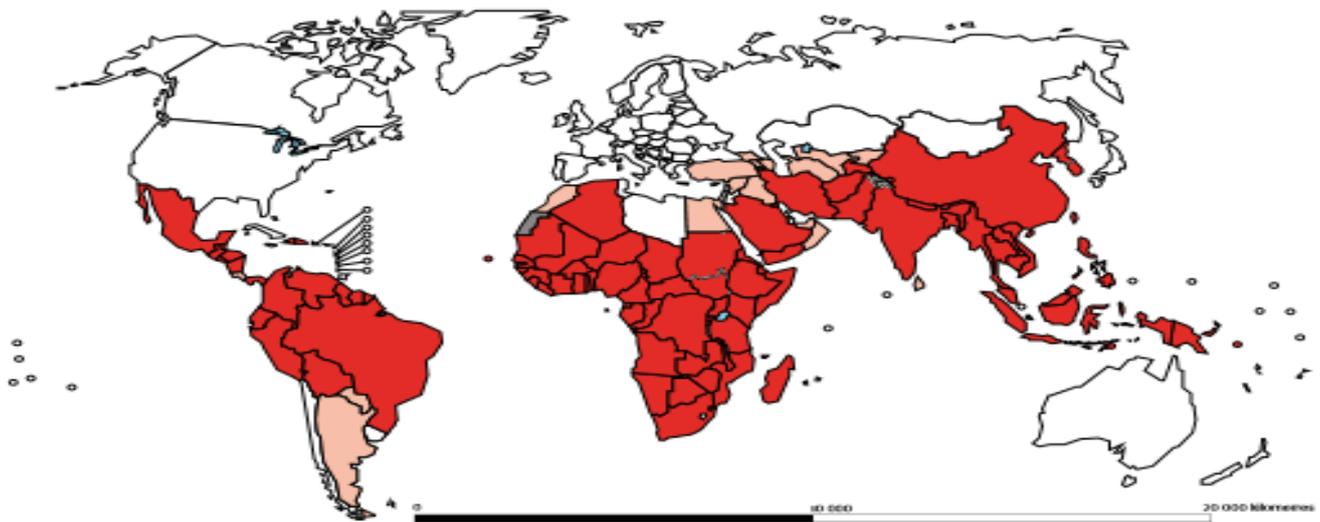
Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

Revisado: Dra. Lourdes García

Semana: No. 22

27 de mayo al 02 junio de 2018

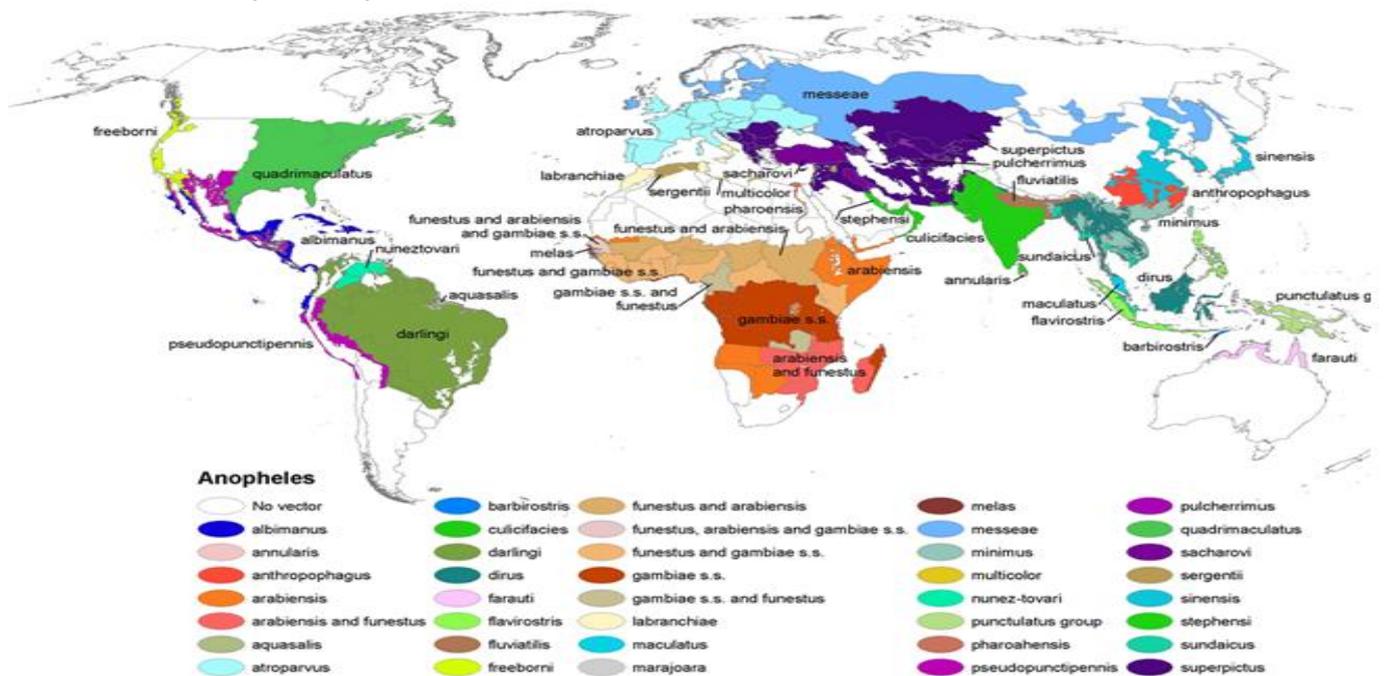
Países con malaria endémica en el 2000 y el 2016



■ Países con malaria endémica (2016)
 ■ Países endémicos en el 2000 que dejaron de serlo en el 2016
■ Países donde la malaria no es endémica (2000)
 ■ No corresponde

Fuente: marco para la eliminación de la malaria

Distribución del mosquito Anopheles



Esta imagen es una obra de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), parte de los [Departamento de Salud y Servicios Humanos](#) de los [Estados Unidos](#), adoptadas o realizados durante el desempeño de funciones oficiales de un empleado. Como una obra de los Estados Unidos del gobierno federal, la imagen es de [dominio público](#).

Número de casos actuales y acumulados confirmados de malaria según región de salud en Panamá 2018 (SEM 22)

Región	Casos		Tasa
	Actuales	Acumulados	
Guna Yala	0	128	283
Darién	0	88	74.1
P. Este	0	86	59.8
Ngabe Bugle	1	20	7.6
Chiriquí	0	1	1.4
P. Oeste	0	3	0.5
Importados	0	22	
Total País	1	348	8.4

En esta semana se confirman 5 casos, un caso correspondiente a esta semana el resto a semanas anteriores y se elimina un caso que estaba repetido de la región de Guna Yala; para tener 348 casos con una tasa de 8.4 casos por 100 mil habitantes; de la cual 346 casos de *P. vivax* (326 autóctonos y 20 importados) y 2 casos de *P. falciparum* importados

Los casos importados proceden de América del Sur, Centro América y África

Los 4 casos pertenecen a las regiones de la Ngabe Buglé 3, y Guna Yala 1; de las semanas epidemiológicas 19 y 21 dos cada una.

En las 14 regiones de salud se captan, notifican y diagnostican casos.

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

En comparación con el 2017 para la misma semana tenemos 12 casos mas (cuadro n°2 y gráfico n°3)

En el canal endémico se observa aumento de casos de forma irregular (gráfico n°4).

Las región de Guna Yala con un aumento de casos desde el año pasado y en todas las semanas registra casos (gráfico n°5).

Brote:

- *P. vivax* en las comunidades del río Tuira, Darién (brote cerrado en la semana 19 con 54 casos en totales)

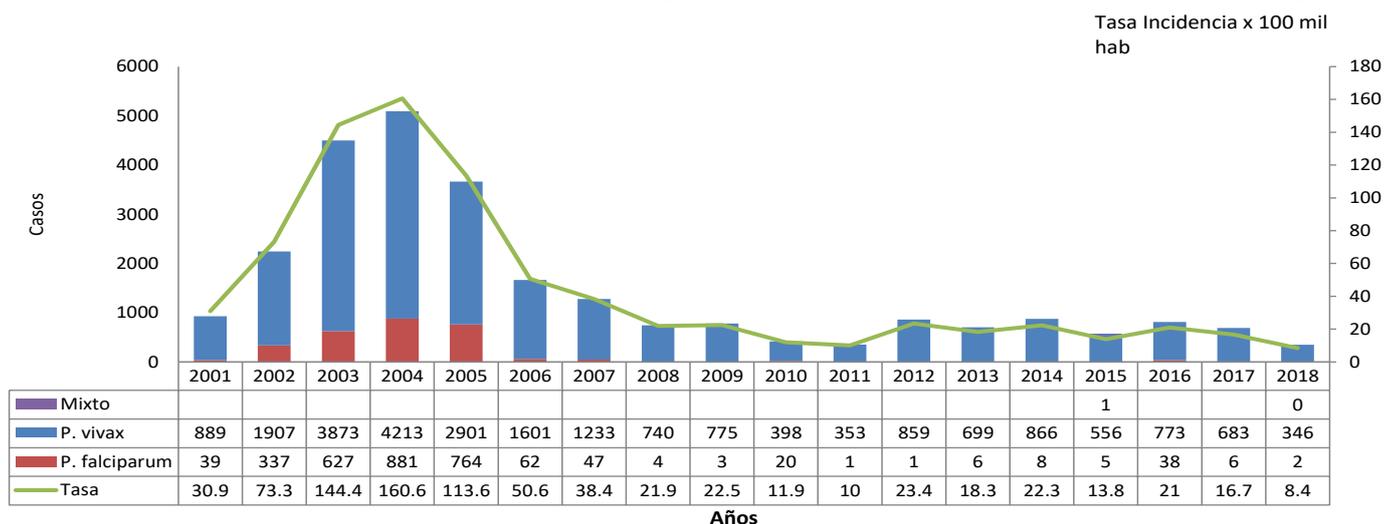
CuadroN°2. Casos de paludismo según especie y clasificación en la República de Panamá, año 2017(sem22)-2018(sem22).

Especies	Casos				Total 2017 captados	Total 2018 captados
	Importados		Autóctonos			
	2017	2018	2017	2018		
<i>P. falciparum</i>	2	2	0	0	2	2
<i>P. vivax</i>	15	20	319	326	334	346
<i>Asociado</i>	0	0	0	0	0	0
Total	17	22	319	326	336	348

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°1

Número de casos y tasa de incidencia de paludismo según Plasmodium detectado en Panamá, 2001-2018 (sem22)

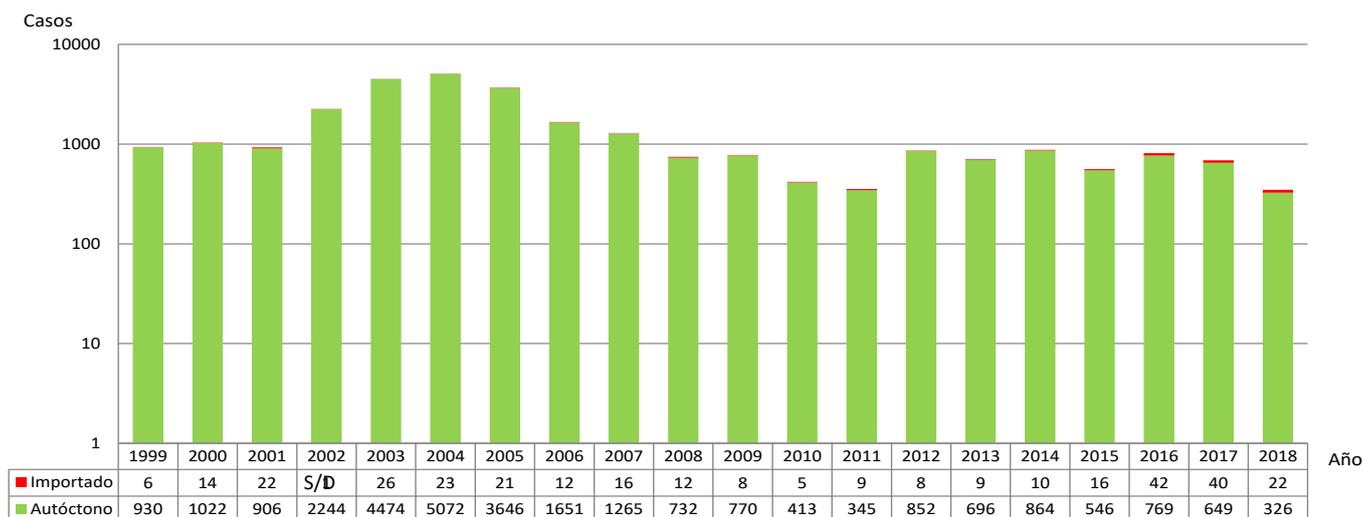


Fuente: departamento de control de vectores/MINSA Panamá

Después de cuatro años sin casos autóctonos de *P. falciparum*. En 2016 se registraron 21 casos (2 introducido y 19 autóctonos) en la región de salud de Darién.

Gráfico N°2

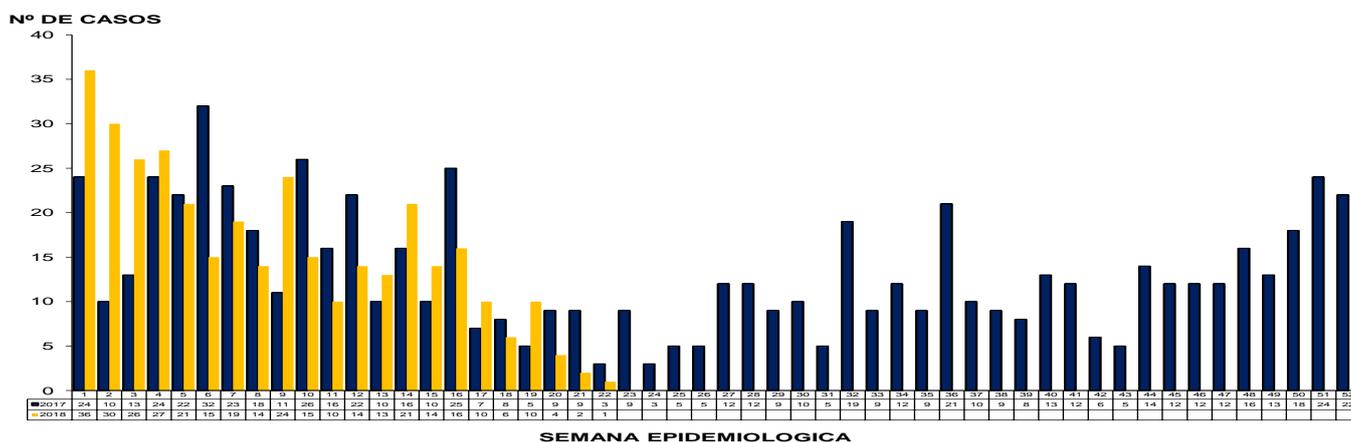
Casos de paludismo según origen, República de Panamá 1999-2018 (sem22)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores

Gráfico N°3

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES
CASOS DE MALARIA POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA, SEGUN ORIGEN DE INFECCION AÑOS: 2017 - 2018



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°4

Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica, República de Panamá, año 2018 (sem22)

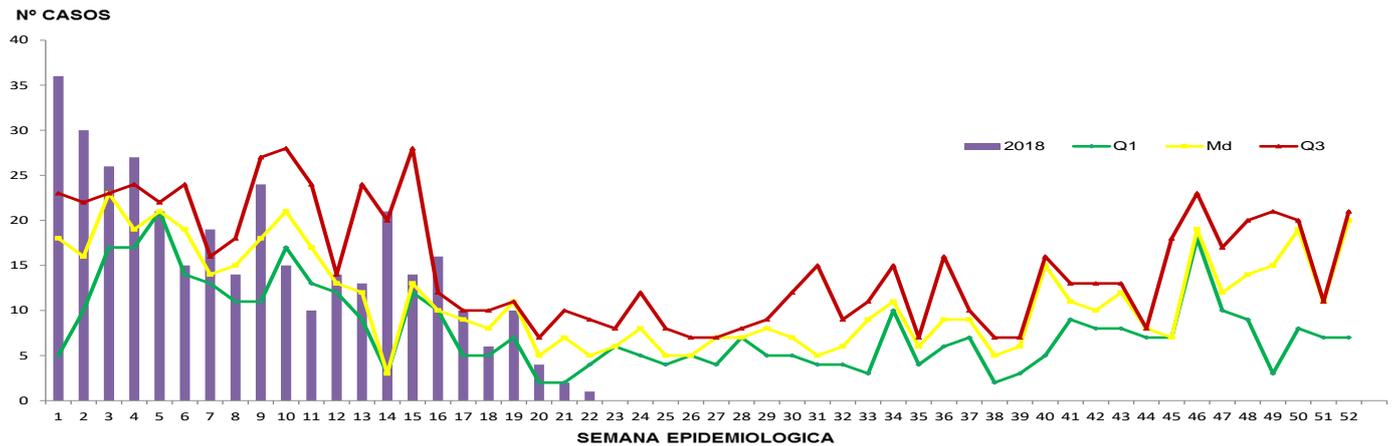
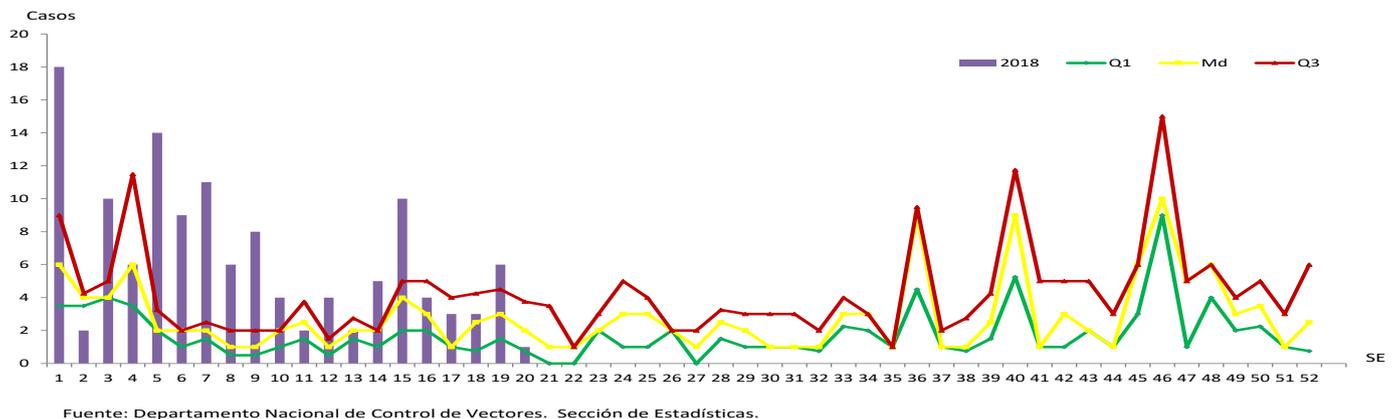


Gráfico N°5

Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Guna Yala, año 2018 (sem22)



Medidas de Prevención y eliminación

- Búsqueda activa y proactiva de casos
- Toda persona de la comunidad con fiebre debe acercarse de inmediato a un personal de salud o promotor comunitario para diagnóstico y tratamiento oportuno.
- La sospecha de todo paciente procedente de área endémica.
- Toda persona con diagnóstico de malaria debe recibir tratamiento en menos de 48 horas.
- Abordaje integral de los casos sospechosos en la investigación de campo.
- Orientación a la comunidad sobre eliminación de focos.
- Aplicación de larvicidas en focos maláricos.
- Rociado intradomiciliario.
- Seguimiento de casos estrictamente

Actividades

- Realización de taller para el análisis de los focos maláricos en la región Ngabe Buglé.

Referencias bibliográficas

1. www.paho.org/paludismo
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Anopheles#mediaviewer/File:Anopheles-range-map.png>
<http://www.paho.org/hq/imaqes/stories/AD/HSD/CD/Malaria/malaria-americas-ipa-2013-web.jpg>